

Guayaquil, 14 de Enero del 2010

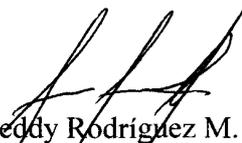
SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VITALWORK S.A.
CIUDAD

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de VITALWORK S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2009.

Mi opinión es que lo registrado en Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados, son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 2009, la situación real y exacta de la Compañía, la misma que no ha tenido movimiento alguno.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,
ATENTAMENTE


Freddy Rodríguez M.
COMISARIO

